CAPITAL HUMANO Y DESARROLLO HUMANO EN ESPAÑA, SUS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS. 1980-2000

Carmen Herrero

Profesora investigadora del Ivie y catedrática de la Universidad de Alicante

Ángel Soler

Técnico investigador del Ivie

Antonio Villar

Profesor investigador del Ivie y catedrático de la Universidad de Alicante

NOTAS DE PRENSA





Bancaja y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas presentan un estudio que analiza el desarrollo humano en España y sus regiones

- El estudio ha sido realizado por el **Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie)**, en el marco del **proyecto Capital Humano**, que desde hace diez años desarrolla conjuntamente con **Bancaja**. El proyecto ha producido doce informes que constituyen un punto de referencia para el análisis de la educación y el mercado de trabajo en nuestro país.
- En este nuevo trabajo, Bancaja ha querido avanzar en un nuevo enfoque temático, vinculando el capital humano no con el crecimiento económico sino con el bienestar. A través de los *indices de desarrollo humano*, de *desarrollo de género* y de *pobreza humana* –índices todos ellos propuestos por la ONU- se mide y compara el mayor o menor desarrollo humano en España, sus comunidades autónomas y provincias, además de situarlas en el contexto internacional. Para el cálculo de estos índices el estudio se basa en aspectos capaces de abarcar la noción de bienestar como son la salud, la educación y la renta
- Según las conclusiones del estudio, el desarrollo humano en España entre 1980 y 2000 ha tenido una tendencia claramente positiva. Se constata la convergencia entre las distintas Comunidades Autónomas y provincias españolas en los niveles de desarrollo. Además, se observa una reducción en la discriminación femenina merced al aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral. La evolución de la pobreza en España presenta desde 1994 un trayectoria decreciente, ligada fundamentalmente a la caída del desempleo de larga duración.

Bancaja presenta el estudio *Capital Humano y Desarrollo Humano en España, sus Comunidades Autónomas y Provincias. 1980-2000*, realizado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) en el marco del Proyecto Capital Humano, que ambas instituciones desarrollan conjuntamente desde hace diez años. Los autores del informe son los catedráticos de la Universidad de Alicante y profesores investigadores del Ivie Carmen Herrero y Antonio Villar, y el técnico investigador del Ivie Ángel Soler.

Desde el inicio del Proyecto Capital Humano, en 1994, se ha ido configurando una colección de estudios que constituyen un punto de referencia para el análisis de la educación y el mercado de trabajo en nuestro país. Entre los diversos aspectos estudiados figuran la evolución de la educación y el empleo en España y sus Comunidades Autónomas y el problema de la inserción laboral de los jóvenes, incluyendo la creación de un observatorio permanente de inserción laboral. En buena medida, el énfasis de estos estudios radica en la conexión entre educación y actividad económica (capital humano como fuente del crecimiento económico).

En el informe que hoy presenta Bancaja se da un paso más al vincular el capital humano no sólo con el crecimiento económico sino con el bienestar. Ello supone un doble cambio de perspectiva. Por una parte, concebir el capital humano como una parte de un conjunto más amplio de variables que contribuyen de forma conjunta al bienestar económico y social (enfoque hacia la calidad del crecimiento económico y hacia la consecución de mayores niveles de bienestar). Por otra parte, revisar la propia noción de capital humano para darle un contenido más amplio, considerando aspectos relacionados no sólo con la educación y el mercado de trabajo sino también con la salud y la desigualdad.

Índices considerados y objetivos del estudio

Desde 1990 las Naciones Unidas fomentan la construcción de un conjunto de indicadores que miden diversos aspectos del desarrollo económico. Entre ellos el más conocido es el Índice de Desarrollo Humano, que combina datos de renta con datos de educación y salud. También considera otros indicadores relacionados con la pobreza y con la desigualdad y desarrollo de género.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) constituye un protocolo de medición del nivel de desarrollo de una sociedad, que no se limita a la mera comparación de la renta o el Producto Interior Bruto per capita. La propuesta de Naciones Unidas identifica tres elementos fundamentales como determinantes de las oportunidades de una sociedad: la salud (que se mide mediante la esperanza de vida al nacer), la educación (que se mide por medio de un índice que combina la tasa de alfabetización de adultos con el índice de matriculación en los distintos niveles educativos) y la renta (que se mide a través del Producto Interior Bruto (PIB).

El Índice de Desarrollo de Género (IDG) se refiere a las mismas variables que toma en consideración el IDH, pero se elabora teniendo en cuenta la desigualdad existente entre hombres y mujeres para cada una de esas variables. Se calculan los valores de las variables de esperanza de vida, educación y renta para hombres, por un lado, y para mujeres por otro lado, y se construyen los "índices igualmente distribuidos" de estas variables a partir de las proporciones de población masculina y femenina involucradas.

Por último, el **Índice de Pobreza Humana (IPH-2)** trata de aproximar las carencias en el nivel de desarrollo usando también variables relacionadas con la salud, la educación y la renta. En salud toma en cuenta la probabilidad de no sobrevivir más de 60 años, en educación la proporción de población que es analfabeta funcional, y en renta la población que no alcanza el 50% de la media de la renta de su Comunidad. Incluye además un elemento adicional que aproxima la exclusión social a partir de la tasa de paro de larga duración.

A partir de los tres indicadores seleccionados, el estudio de Bancaja analiza la evolución de los niveles de desarrollo en las Comunidades Autónomas y provincias españolas entre 1980 y 2000. Estos índices enriquecen sustancialmente la noción de desarrollo que se usa en las comparaciones entre sociedades y permiten poner de manifiesto algunos aspectos que la comparación de rentas per capita no deja apreciar.

La esperanza de vida en España es de 76 años para los hombres y 82 para las mujeres

• La pobreza en salud, medida como la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años, ha descendido del 14% en 1980 al 11% en 2000

La variable que mide la salud en los estudios de desarrollo humano de la ONU es la esperanza de vida al nacer. El informe de Bancaja realiza un repaso de la situación española y de sus Comunidades Autónomas y provincias en los tres indicadores de salud que sirven para construir los índices de desarrollo humano, desarrollo de género y de pobreza humana: la esperanza de vida al nacer, la esperanza de vida diferenciada por sexos, y la esperanza de vida limitada, es decir, la probabilidad de no vivir más allá de los 60 años.

Según los resultados obtenidos, a lo largo del Siglo XX la esperanza de vida en España ha experimentado un crecimiento espectacular, pasando de menos de 35 años a más de 79. Es decir, la esperanza de vida se ha duplicado ampliamente, con un promedio anual de incremento para todo el periodo de 5 meses por año.

En 1980, la esperanza de vida al nacer de las mujeres era de 78 años y medio, mientras que la de los hombres era de 72 años y medio. En el año 2000, estas magnitudes pasaron a ser de 82 años y medio para las mujeres y de casi 76 años para los hombres. Así pues, en los años que van de 1980 a 2000, las mujeres han ganado 4 años de esperanza de vida y los hombres cerca de 3 y medio.

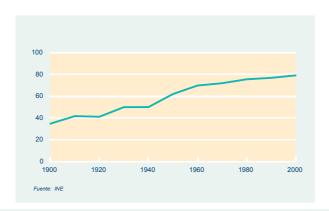
Todas las Comunidades presentan un crecimiento sostenido de la esperanza de vida, aunque con puntos de partida y tasas de crecimiento diferenciados. Las regiones del cuadrante noroeste del país, además de Madrid, Castilla-La Mancha y Canarias presentan la mayor tasa de crecimiento de la esperanza de vida.

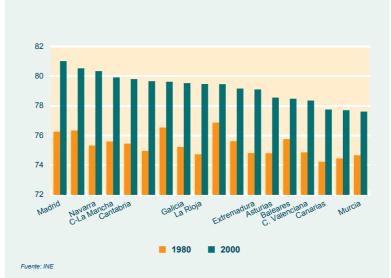
Las cuatro provincias con mayores valores de esperanza de vida son Guadalajara, Salamanca, Soria y Teruel. Se trata de provincias del interior, poco pobladas y con una población joven relativamente reducida. Estas características son compartidas por buena parte de las provincias con mayor esperanza de vida, con la notable excepción de Madrid y Barcelona. El aspecto algo paradójico de estos resultados está relacionado con la fórmula de cálculo de la esperanza de vida al nacer, que es independiente de la estructura de la población.

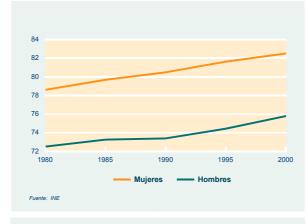
Esperanza de vida limitada

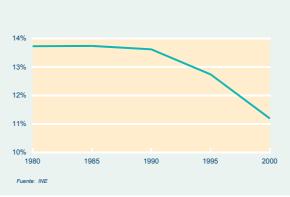
La "pobreza" en salud se identifica con la privación de disfrutar de una vida larga y saludable, y se mide por la vulnerabilidad a la muerte a una edad relativamente temprana. El umbral considerado se sitúa en la *probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años*.

La probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años en el conjunto de España ha pasado del 14% en 1980 al 11% en 2000. La variable tiene una tendencia claramente decreciente, con una caída cada vez más pronunciada en los años noventa.









Las variables educativas han contribuido a la mejora del nivel de desarrollo humano en España

• Las mujeres jóvenes siguen matriculándose en mayor proporción que los hombres en los distintos niveles educativos

Los logros en conocimientos y educación constituyen el segundo tipo de capacitación que consideran los estudios de la ONU en la construcción de los índices de desarrollo. Estos logros se miden a través de dos variables: la *tasa de alfabetización de adultos*, por un lado, y las *tasas de escolarización*, por otro. La alfabetización constituye una capacitación mínima para la adquisición de conocimientos y la posibilidad de relación con el entorno social. Por su parte, el nivel educativo está relacionado con la capacitación de acceso al mercado laboral.

La evolución de cada una de las variables consideradas en el conjunto de España, en el periodo 1981-2000, presenta los siguientes rasgos, según el análisis realizado por el estudio de Bancaja:

-La tasa de alfabetización de adultos ha experimentado un crecimiento sostenido, pasando del 92% en 1980/81, al 96,7% en 1999/00.

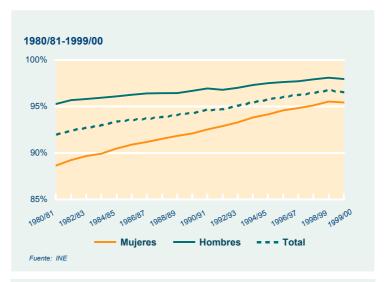
-La tasa de alfabetización de las mujeres tiende a converger con la de los hombres, a pesar de partir de valores más bajos. Así, mientras la tasa de alfabetización de hombres en 1980/81 era del 95,3% y la de mujeres del 88,6%, en 1999/00 la tasa de alfabetización de hombres había aumentado hasta el 98%, y la de mujeres hasta el 95,5%.

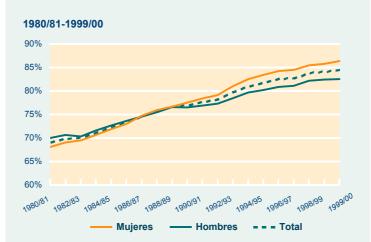
Por otro lado, en los estudios de pobreza se utiliza el concepto de analfabetismo funcional, entendido como la incapacidad para comprender y utilizar la información impresa en actividades cotidianas, en el hogar y en el trabajo. La tasa de analfabetismo funcional en España ha pasado en este periodo de un 22,4% en 1980 a un 17,1% en 2000.

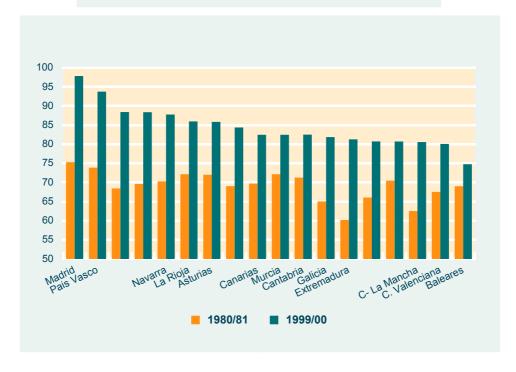
Matriculación en los distintos niveles educativos

En cuanto a las tasas brutas de matriculación en los distintos niveles educativos, el informe de Bancaja constata el aumento de la presencia de los jóvenes en las aulas en todos los niveles, y en particular de las mujeres. Las tasas brutas de matriculación combinada han crecido un 21,7 % en este periodo (con crecimientos del 17,8 % para los hombres y del 27 % para las mujeres).

En el inicio del periodo considerado, las mujeres españolas estaban 2 puntos por debajo de los hombres en la tasa de matriculación. En el curso 1984/85 la situación revierte, pasando la tasa de matriculación de mujeres a superar a la de hombres, y así continúa.







El nivel de vida ha mejorado como consecuencia del aumento del PIB, de la disminución de la pobreza y de la reducción del paro de larga duración

• El salario medio de la mujer se ha mantenido en torno al 70% del salario medio del hombre durante todo el periodo

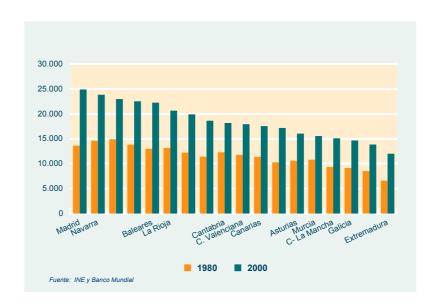
El concepto de nivel de vida aparece en varios de los indicadores de desarrollo humano de Naciones Unidas vinculado a la idea de "un nivel de vida decoroso" y se mide a través de diferentes variables. El primero de estos aspectos está asociado a la renta o el gasto, como aproximación al nivel de ingresos disponible, que se mide a través del Producto Interior Bruto. El segundo tiene que ver con la discriminación de género en la creación y acceso a la riqueza, a través del estudio de las diferencias salariales y en las tasas de participación en el mercado laboral que existen entre hombres y mujeres. El tercero se centra en el análisis de la pobreza, es decir, en la renta de aquellas familias que están en la cola inferior de la distribución. Por último hay también un aspecto relacionado con la "exclusión social", cuya medición se aproxima mediante los niveles de desempleo de larga duración.

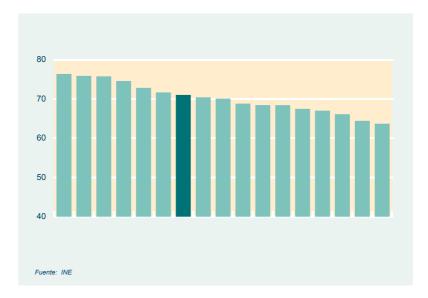
El análisis realizado en el informe de Bancaja constata que durante el periodo 1980-2000 España ha experimentado un fuerte crecimiento de la renta, medida en términos de Producto Interior Bruto per cápita (PIBpc). El crecimiento acumulado ha sido de más de un 63%.

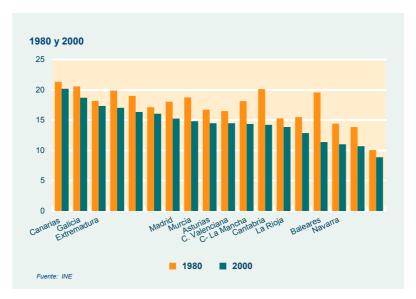
El salario medio de la mujer se ha mantenido en torno al 70% del salario medio del hombre durante todo el periodo, con diferencias por Comunidades Autónomas que van en el año 2000 desde el 78% en Canarias al 64% en Aragón. En muchos casos las diferencias salariales medias reflejan no tanto una discriminación salarial en puestos de trabajo similares, sino una concentración del trabajo de la mujer en puestos de menor remuneración.

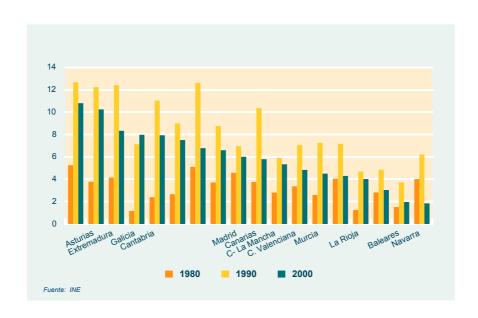
La tasa de actividad de las mujeres ha aumentado en el periodo, aproximándose a la tasa de actividad masculina, aunque manteniéndose por debajo. En el año 2000 el porcentaje de mujeres en la población activa oscilaba entre el 42% de Baleares, Cataluña o Galicia, y el 34% de Castilla-La Mancha, con una media nacional del 40%. En todo caso, los autores del estudio resaltan que el crecimiento de la población activa femenina ha sido espectacular en los últimos 20 años, con una tasa de crecimiento media del 40%. En alguna Comunidad, como Andalucía, se han experimentado aumentos de más del 70%.

Los niveles de pobreza en España, entendidos como el porcentaje de familias cuya capacidad de gasto no supera el 50% de la media del gasto per cápita de la sociedad en la que viven, se han reducido en España desde el 19% en 1980 al 16,4% en 2000. Las Comunidades con mayor porcentaje de pobres son Canarias, Galicia, Extremadura y Andalucía. Los menores porcentajes de pobres corresponden a las Comunidades con mayores niveles de renta como Baleares, Navarra, Cataluña y País Vasco. La tasa de paro de larga duración aumentó considerablemente hasta 1994, para caer rápidamente hasta recuperar los niveles iniciales de 1980.









El índice de desarrollo humano mejora la posición de España en relación a su nivel de renta per cápita

• Además de diferir en los valores alcanzados, el IDH presenta un comportamiento más regular que el índice del PIB

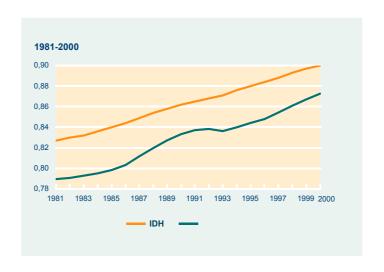
A través del cálculo de la esperanza de vida al nacer (salud), de la tasa de alfabetización de adultos y del índice de matriculación en distintos niveles educativos (educación), y del Producto Interior Bruto (renta), se obtiene el primero de los tres índices abordados por el estudio de Bancaja, el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Para evitar los problemas de comparación de las unidades en que se miden las distintas variables que componen este indicador (años de vida, nivel de estudios o dólares per cápita), se recurre a la utilización de índices, es decir, cada una de estas variables se expresa en valores comprendidos entre 0 y 1. El IDH no es más que un promedio simple de estos tres índices.

Según los cálculos realizados en el estudio de Bancaja, el IDH presenta una evolución creciente en el periodo considerado, pasando de un valor de 0,827 en 1981 a un valor de 0,9 en 2000. Ello supone un incremento cercano al 9% en estos 20 años.

Una forma de ilustrar la relevancia de este indicador es comparando las ordenaciones que genera en los diferentes países de nuestro entorno con relación a la ordenación que se deriva del tradicional criterio del PIB per cápita. En el año 2000 España ocupaba el puesto 21 en la ordenación por países del IDH, encabezado por Noruega, Suecia y Canadá. La posición española es cuatro puestos mejor que la que ocupa en el ranking del PIB, situándose por debajo de Italia y por encima de Grecia.

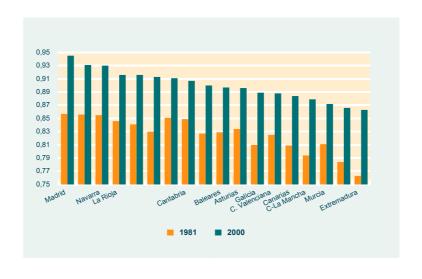
Al incluir las Comunidades Autónomas en esta comparación, siempre relativa al año 2000, se observa que la Comunidad de Madrid presenta un grado de desarrollo superior a Suecia. El País Vasco y Navarra se sitúan justo por debajo de Japón, mientras que La Rioja, Aragón y Castilla y León están justo por encima de Italia.

Cataluña, Cantabria, Baleares, Asturias y la Comunidad Valenciana están ligeramente por encima de Grecia. Canarias se sitúa por encima de Portugal, país que tiene un índice mayor que Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Extremadura que, no obstante, presentan valores del IDH superiores a países como Argentina o Chile.



		Ranking PIB
Ranking		menos
IDH	País	ranking IDH
1	Noruega	2
2	Suecia	15
3	Canadá	4
4	Bélgica	5
5	Australia	7
6	Estados Unidos	-4
7	Islandia	-2
8	Holanda	5
9	Japón	2
10	Finlandia	6
11	Suiza	-5
12	Francia	6
13	Reino Unido	7
14	Dinamarca	-6
15	Austria	-5
16	Luxemburgo	-15
17	Alemania	-2
18	Irlanda	-14
19	Nueva Zelanda	5
20	Italia	-1
21	España	4

Fuente: ONU



El IDH de las Comunidades Autónomas en relación con los países del entorno. 2000

	Índice de	
	desarrollo	
	humano	
Madrid	0,945	
Suecia	0,941	
Canadá	0,940	
Bélgica	0,939	
Estados Unidos	0,939	
Holanda	0,935	
Japón	0,933	
País Vasco	0,931	
Navarra	0,930	
Finlandia	0,930	
Francia	0,928	
Reino Unido	0,928	
Austria	0,926	
Dinamarca	0,926	
Alemania	0,925	
Irlanda	0,925	
Luxemburgo	0,925	
La Rioja	0,916	
Aragón	0,916	
Castilla y León	0,913	
Italia	0,913	
Cataluña	0,911	
Cantabria	0,907	
España	0,900	
Baleares	0,897	
Asturias	0,896	
Galicia	0,889	
Comunidad Valenciana	0,888	
Grecia	0,885	
Canarias	0,884	
Portugal	0,880	
Castilla-La Mancha	0,879	
Murcia	0,872	
Andalucía	0,866	
Extremadura	0,863	
Argentina	0,844	
Chile	0,831	
	,	

Fuente: ONU, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia

El Índice de Desarrollo de Género tiende a igualarse con el IDH, lo que refleja una disminución de la desigualdad en el desarrollo de hombres y mujeres

• La discriminación por razón de género se ha reducido durante el periodo debido al fuerte crecimiento de la tasa de actividad femenina

La ONU propone el *Índice de Desarrollo de Género* como medida que incorpora al Índice de Desarrollo Humano las diferencias entre géneros. Así, el Índice de Desarrollo de Género (IDG) ajusta la medida del progreso medio de la sociedad en su conjunto que ofrece el IDH para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en dicha sociedad en los aspectos que el propio IDH considera.

Las tres componentes del IDH, esto es, índice de esperanza de vida (IEV), índice de educación (IE) e índice de ingreso (IPIB), se calculan de modo separado para hombres y mujeres y, posteriormente, se combinan en una única medida: índice de esperanza de vida igualmente distribuido (IEVID), índice de educación igualmente distribuido (IEID), e índice de ingreso igualmente distribuido (IPIBID). Los índices igualmente distribuidos penalizan las desigualdades entre hombres y mujeres para captar la idea de discriminación. El Índice de Desarrollo de Género (IDG) es la media aritmética de estos tres índices.

Por construcción, el IDH se mantiene siempre por encima del IDG, de modo que la diferencia entre ambos proporciona una medida de discriminación. En el estudio se observa que durante este periodo la diferencia entre ambos tipos de índices se ha reducido considerablemente. El IDG aumenta en el conjunto de España un 11% en estos 20 años. Teniendo en cuenta que el incremento del IDH era del 9% en el mismo periodo, el estudio deja constancia del acercamiento entre ambos índices.

Todas las Comunidades mejoran su IDG durante el periodo considerado. Las mayores tasas de crecimiento del IDG corresponden a Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Castilla y León, Canarias y Aragón, en este orden y todas ellas por encima de la media nacional.

Madrid presenta en el año 2000 un valor del IDG similar al de Suecia, por debajo de Bélgica. Este valor es superior al de Canadá, Estados Unidos, Holanda, Finlandia, Reino Unido y Japón. El País Vasco se sitúa ligeramente por debajo de Japón, y por encima de Francia. Navarra queda por debajo de Francia, y por encima de Dinamarca, Austria, Alemania, Irlanda y Luxemburgo.

La Rioja se sitúa por delante de Italia. En el rango entre Italia y Grecia se sitúa el grueso de las Comunidades Autónomas españolas, hasta Canarias. Por debajo de Grecia y Portugal sólo quedan Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Extremadura.

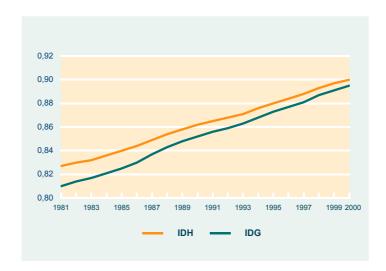
Discriminación por razón de género

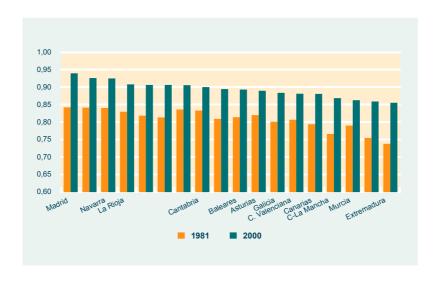
Las diferencias entre el IDH y el IDG pretenden medir la discriminación por razón de género en una determinada sociedad. Sin embargo, puesto que el IDH se compone de tres variables de diversa naturaleza -esperanza de vida, conocimientos y nivel de renta-, el estudio de Bancaja también ha analizado en cuál de ellas se produce la principal fuente de desigualdad entre hombres y mujeres.

Según los resultados obtenidos, la mayor discriminación del periodo se debe a los diferentes ingresos que perciben las mujeres respecto a los hombres. La discriminación en este apartado explica más del 95% de la discriminación total. La discriminación por nivel de renta se obtiene mediante la diferencia entre el índice del PIB per capita (IPIB), y el índice del PIB per capita igualmente distribuido (IPIBID).

En todas las Comunidades y provincias, y tanto en 1981 como en 2000, el IPIB masculino es superior al femenino. Ahora bien, los autores del estudio destacan que las diferencias entre el IPIB y el IPIBID han disminuido en todas las regiones, lo que se interpreta como que el nivel de discriminación por ingreso de la mujer se ha reducido en el periodo considerado.

En todo caso conviene señalar que esta mejora se debe fundamentalmente al aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral y no a la reducción de las diferencias retributivas entre ambos sexos. Durante todo el periodo el salario medio de las mujeres se ha mantenido en torno al 70 % del salario medio de los hombres.





IDG. Comparaciones internacionales y Comunidades Autónomas. 2000

0,943
0,940
0,940
0,938
0,937
0,933
0,933
0,932
0,927
0,926
0,926
0,925
0,925
0,921
0,920
0,917
0,914
0,908
0,907
0,907
0,907
0,906
0,901
0,895
0,894
0,890
0,884
0,882
0,881
0,879
0,876
0,869
0,863
0,860
0,856
0,836

Fuente: INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Banco Mundial, ONU y elaboración propia

La pobreza en España experimenta un descenso sostenido a partir de 1994

• La disminución del Índice de Pobreza Humana se debe fundamentalmente a la reducción del paro de largo duración

El estudio de la pobreza está íntimamente relacionado con el análisis de desarrollo humano. El concepto de pobreza fue definido por Adam Smith en 1776 como "la imposibilidad de cubrir necesidades de las que la gente digna, incluso de la categoría más baja, no puede, de acuerdo con las costumbres del país, prescindir". El Consejo Europeo, en 1984, declara como pobres "aquellas personas a quienes la limitación de sus recursos —culturales, materiales y sociales— excluyen del tipo de vida mínimo considerado aceptable en el Estado miembro en que residan"

Las definiciones anteriores se refieren a lo que, tradicionalmente, se ha venido en llamar *pobreza relativa*. La pobreza absoluta supone carencia de bienes y servicios considerados como esenciales, como alimentación, vivienda o vestido. La pobreza relativa, sin embargo, implica un estado de carencia respecto a las disponibilidades usuales en la población. Este concepto es más propio de sociedades desarrolladas y está íntimamente relacionado con la desigualdad.

El estudio de Bancaja mide la pobreza en España a través del Índice de Pobreza Humana (IPH-2). El IPH-2 es una medida de pobreza adecuada para su uso en países desarrollados (países de la OCDE) que mide las carencias de un país en cuatro aspectos básicos: salud, educación, riqueza y exclusión social.

La pobreza en salud se identifica con la privación de disfrutar de una vida larga y saludable, y se mide mediante la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años. La pobreza en educación se mide por el porcentaje de adultos de 16 a 65 años de edad, que carecen de aptitudes de alfabetización funcional. La línea de pobreza de ingreso se sitúa, en el 50% de la media de los ingresos familiares disponibles. Por último, se utiliza la tasa de desempleo de larga duración (12 meses o más) como una medida de exclusión social.

El IPH-2 en España creció entre 1980 y 1987, pasando de un 13,16 de 1980 a un 14,54 en 1987. A partir de ahí, empieza un descenso sostenido, interrumpido en 1993 y 1994, hasta llegar, en 2000, al 12,64. El descenso durante los últimos diez años del paro de larga duración es la causa principal de la caída de la pobreza en España.

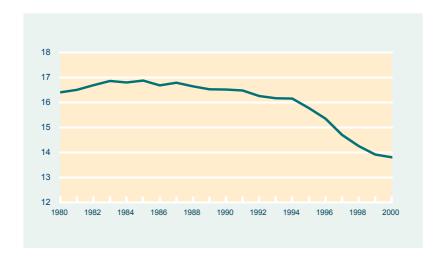
Al comparar los índices de pobreza humana IPH-2 correspondientes a diez países seleccionados con los relativos al IDH se obtiene que Estados Unidos tiene una situación mucho peor en términos de indicadores de pobreza que en indicadores de desarrollo (siete puestos de diferencia con respecto a 10 países considerados). Canadá y Bélgica también presentan diferencias del mismo tipo pero menos marcadas. En sentido contrario destaca Alemania y Dinamarca, que ganan 4 puestos cada una, y Holanda y España, que ganan tres puestos cada una.

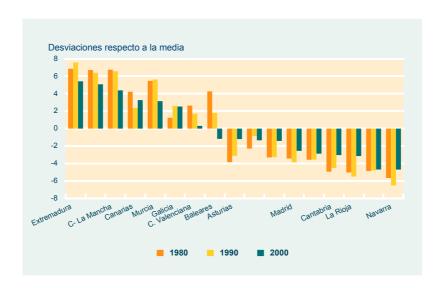
La disminución de la pobreza en las Comunidades Autónomas

Todas las Comunidades Autónomas han reducido su IPH-2 entre 1980 y 2000. En el año 2000, las comunidades con menor índice de pobreza son, por este orden, Navarra, País Vasco, La Rioja, Cantabria, Aragón y Madrid. Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha y Canarias son las que tienen un mayor IPH-2.

Al comparar la posición que ocupan en el ranking del IPH-2 y aquel determinado por el Índice de Desarrollo Humano, se observa que la Comunidad de Madrid está mucho peor en términos de pobreza que en términos de desarrollo (cinco puestos de diferencia). Canarias, Castilla y León y Galicia presentan el mismo comportamiento, pero menos acentuado (pierden tres puestos en el *ranking* de IPH-2 con respecto al IDH). Andalucía y Cataluña están ordenadas según el IPH-2 un puesto por debajo de su ordenación según el IDH.

En sentido contrario se comportan Murcia (tres puestos de IPH-2 por encima del IDH), Baleares, Extremadura y Navarra (dos puestos) y Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y La Rioja (un puesto).





Ranking de países según el IPH-2 y el IDH. 2000

	IPH-2	IDH (valor y ranking)	Diferencia rankings IDH- IPH-2
Suecia	6,8	0,941 (1)	0
Países Bajos	8,5	0,935 (5)	3
Dinamarca	9,1	0,926 (7)	4
Alemania	10,5	0,925 (8)	4
Canadá	12,1	0,940 (2)	-3
Bélgica	12,5	0,939 (3)	-3
España	13,8	0,900 (10)	3
Reino Unido	15,1	0,928 (6)	-1
Irlanda	15,3	0,925 (8)	-1
Estados Unidos	15,8	0,939 (3)	-7

Fuente: ONU y elaboración propia

Ranking según el IPH-2 y el IDH. Comunidades Autónomas. 2000

	2000		
	IPH-2	IDH	IDH-IPH-2
Andalucía	16	16	0
Aragón	5	5	0
Asturias	9	10	1
Baleares	10	9	-1
Canarias	14	13	-1
Cantabria	4	8	4
Castilla y León	7	6	-1
Castilla-La Mancha	15	14	-1
Cataluña	8	7	-1
Comunidad Valenciana	11	12	1
Extremadura	17	17	0
Galicia	12	11	-1
La Rioja	3	4	1
Madrid	6	1	-5
Murcia	13	15	2
Navarra	1	3	2
País Vasco	2	2	0

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE, Banco Mundial y elaboración propia